

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Abneria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 7 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSENCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.613.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 3 de Agosto.

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador de Málaga á D. José Porrua, y de Granada á D. Salvador Solier.

Guerra.—Real decreto concediendo á don Alvaro Suarez Valdés la gran cruz del Mérito Militar.

—Otros disponiendo que D. Manuel Macias y don Juan Butler, pasen á la situacion de retirados.

Gobernacion.—Real orden encargando á D. Gabriel Fernandez Cadorniga del despacho de la Direccion de Correos y Telégrafos.

Prevision.

El Tesoro ha pedido al Banco de España un préstamo de treinta millones de pesetas, con garantia de cuatro amortizables y de titulos de la caja de redenciones y enganches.

Volvemos por consiguiente á las andadas, y caminamos aprisita hacia la ruina total de nuestra ya empobrecida Hacienda.

¿Para qué pide el ministro esos treinta millones de pesetas? Esto es precisamente lo que interesando más al país, nadie sabe por qué los órganos oficiosos de la conservaduría siguen sosteniendo que los cálculos que sirvieron para la confeccion de los últimos presupuestos están muy bien hechos.

Pero si esto fuera verdad, el Tesoro no debía encontrarse en apuros que le obligasen á pedir dinero, por que lo mismo el presupuesto del 83 al 84 que el del 84 al 85 se presentaron á la aprobacion de las Cortes en déficit.

Para salir del atolladero en que el ministro ha metido á sus amigos, afirman estos con un valor á prueba de bomba, que el préstamo se realiza por prevision, esto es, no porque se necesite ahora el dinero, sino por si mañana hace falta.

¡Bonita manera de resolver los problemas financieros!

A principios de año económico y cuando todavía está sin liquidar el presupuesto anterior, que segun los cálculos del Sr. Cos-Gayon debe te-

ner sobrantes, se pide un préstamo de ciento veinte millones de reales al Banco, pagando el interés correspondiente, y para colmo de escándalo, esto se hace á los ocho dias de cerradas las Cortes, á las cuales debió acudir el gobierno exponiendo sus temores y pidiendo recursos eventuales para el caso en que se realizaran.

Pero el Sr. Cos-Gayon, como buen hacendista conservador, no gusta de estas diafanidades financieras y prefiere seguir el sistema de los de su escuela. Venga, dice, deuda flotante para vivir al dia, despues la consolidaremos y el que siga detrás que arree.

Asi cada presupuesto conservador deja un aumento de deuda y cada aumento de deuda se traduce en un aumento de impuesto que el manso contribuyente paga sin chistar por de pronto, pero haciendo bilis para estallar el dia en que no pueda con la carga; dia que está muy cercano.

Carta de un inoculado.

Al doctor Jaime Ferran.

—Debe V. tener mucho miedo cuando se inocular, me dijeron.

Franicamente, no; de las mismas estadísticas de Alcira resulta que muere el 4 por 100 de los re inoculados, es decir, de aquellos cuya inmunidad, á virtud de la doble operacion puede considerarse mayor.

Si le toca á uno ser de los cuatro que por cada cien atacados mueren, es un detalle insignificante que éstos sean cuatro ó sean noventa y nueve.

Tengo la intima é irremediable evidencia de que una disminucion en las probabilidades de morir, no influye para nada en el problema general de la vida y la muerte.

¿Usted, ilustre doctor, ha jugado alguna vez á la ruleta? No es probable, porque de ese vicio estudiantil que todos hemos padecido, debió usted, sin duda, escapar, á juzgar por

los recuerdos favorables al estudiante Ferrán, que ha dejado usted en aquel corralet, y en aquel Anfiteatro de la Escuela barcelonesa de Medicina, segun ahora se complacen en repetir sus condiscipulos de entonces.

Pues bien, la ruleta—cuya combinacion matemática inventó desdichadamente Pascal (para que se fie usted de los místicos)—la ruleta es un juego en que, arriesgando un duro á un número, se expone usted desde luego á perderlo, y si no á ganar 35 por por calcularse que éstas son las probabilidades que tiene usted de no ganar. Si pone usted el duro á una docena (hay tres) y gana, le dan á usted dos, por creerse que era una la probabilidad de ganar y dos las que tenia usted de perder.

Y asi sucesivamente hasta que se ha quedado Vd. sin dinero.

Es una aplicacion que no previó Aristóteles de su famosa justicia distributiva, que enriquece considerablemente al banquero y á la policia (de gobernador abajo) que la permite.

En realidad es una mentira: no hay en el juego cálculo de probabilidades; ó se gana ó se pierde. Regularmente se pierde.

Es decir; si hay cálculo, tiene Vd una probabilidad de ganar contra otra de perder. Lo mismo da jugarse el dinero á la ruleta que al monte; en éste ó sale el rey ó el caballo; en aquella el 16 encarnado rojo, par y pasa, ó el 13, que me parece recordar que es negro. La consecuencia final es la misma: perder hasta la última peseta.

Lo mismo sucede en la vida: no tiene usted más que una probabilidad, vivir, contra otra, morir: esta es la segura.

Lo de Hamlet: ser ó no ser.

Lo mismo da morir de una epidemia más ó menos imperante (ahora dominan las modas germánicas, cancilleres, imperios y *Kateder socialisten*) el dia en que ha habido un

Noche serena y majestuosa cual obra noble de su Creador.

Los mil y mil ruidos que nuestras calles llenan cuando la gente trabaja, todos están callados.

Ni el mas leve jemido se escucha en derredor.

Así es como el hombre puede admirar lo que es el mundo; no el mundo de las invenciones y de los engaños, el mundo á solas, inmenso, grande, que en el espacio gira.

Esa masa terrible donde las almas sueñan, donde el anhelo lucha enardecido, y donde todo es... nada; sombras que se disipan.

Cuando en la tarde hermosa, mis ojos ven al pie de la colina, una modesta casa de cuyo techo sale en revuelta espiral la columna azulada de humo que hacia la altura corre, mi corazon se ensancha, y me siento feliz, tal vez soñando en agradables cielos.

Pero cuando en la noche misteriosa me hallo recostado en la menuda arena teniendo á mi frente las niveas y saltadoras espumas del mar tranquilo; á mi espalda el perfume suave de las flores, y bañando mi frente el rayo de la luna, entonces no sé donde me encuentro.

Mi fantasia vuela anhelando el algo que

caso, y uno es el caso, que morir un dia de quinientos.

Salva aquella natural repugnancia que todo el mundo siente á morir al por mayor.

A pesar de esto, me inoculé. Es decir, doctor, me inoculé usted.

Fué un espectáculo hermoso el que en la mañana del martes tuve ocasion de presenciar en el cuarto número 9 del hotel de Santa Cruz.

Todo el que iba entrando se ponía en mangas de camisa y recibía el jeringuillazo sagrado. Fué aquello contagioso: los más humildes fueron los mejor dispuestos; ignorantes por regla general de la existencia de los Sres. Romero Robledo, Mendoza y Santero, prestaban todos su biceps más ó menos proeminente al experimento. No quedó en el hotel quien no se inoculara.

A mí la operacion me pareció sencilla, y sobre todo limpia: el homeópata más pulcro no tendría nada que objetar á aquella bruñida jeringuilla que con la mayor delicadeza pincha el brazo, y cuyo émbolo, movido suavemente, introduce en el tejido celular subcutáneo el centímetro cúbico del caldo salvador. Una ligera presion del dedo en la microscópica herida, y al otro brazo...

Y me marché á dormir, porque la visita que á usted hice fué á las primeras horas de la mañana; para mí de la madrugada (las diez, ó poco más) y retardé algunas la del obligado descanso.

Sensacion inmediata: ninguna; á las cinco de la tarde desperté con frio; me arropé, di una vuelta y seguí durmiendo. Debía tener fiebre.

A las ocho desperté: escribir es un vicio que llega á esclavizarle á uno, atándole la voluntad con fuerza incontrastable, y era la hora de ir al periódico: me levanté con un gran dolor en los brazos y seguramente con fiebre; me vestí con extrema dificultad,

imagina, y mi corazon, mi pobre corazon enmudece de pena y de admiracion; se duerme feliz en los divinos brazos de alguna diosa desconocida, de algun arrullo que de la nada viene.

¡Horas de paz que el hombre no apetece! ¡Momentos de vida que son los mas felices que tenemos!

¿Qué supone luchar y acometerse, sufrir y trabajar, para subir mas alto?

¡Seremos mas dichosos, si á fuerza de ofender salimos libres?

¡Vanidad, vanidad, qué grande eres!

¡Y cuan pequeña la razon humana!

Huyamos, pues, lector de ciertos puntos, que mas vale olvidar.

No toquemos á la miseria, que la miseria mancha, y una vez tocada es inacabable su separacion.

En cambio, solo en el aislado mundo, sin luchas ni fatigas, sin torpes detractores, ¡cuanta belleza al corazon conmueve!

Con qué placer nuestra tranquila mente, se alza al espacio donde la luna corre.

Aveilla invisible es dueña entonces del inmenso cielo; es átomo fulgente que el Universo abarca.

¡Bien haya mil veces la serena noche!

¡Feliz el alma que lo grande sabe!

Ramon Blasco,

FOLLETIN.

DE NOCHE.

No te asustes, lector, ni te imagines cuando notes tus ojos estas letras, que te voy á llevar entre mis sueños, tal vez á ignotas ó lejanas tierras. Yo no quiero lector.... pero ¿que es esto?

Entusiasmado quizás por locas aspiraciones he principiado á escribir y noto que muy tranquilamente lo empezaba en verso.

¡Fuera musas inoportunas!

En vano os llamo cuando os necesito sin que vosotras os acordeis del que os reclama; y ahora, tiempos felices de olvidar la rima, cuando no hacen ninguna falta vuestros esfuerzos, os presentais ingratas sin avisar tampoco.

Vosotras habeis olvidado mi continúa desesperacion, vosotras sílfides amargadoras del corazon ardiente, osais otra vez burlaros como siempre de mi infecunda pluma, y yo que hace tiempo habia jurado no acordarme de vuestro nombre, siento nacer de nuevo por acá los atractivos de que os valeis para engañar á todos.

Dejad un momento vuestras locas aspiraciones que duerman hundidas en lo pasado. Callad esa incitacion hacia el anhelo de lo invisible, y apartad de mi frente vuestras caricias.

Idos, sirenas ingratas; idos; no os apetezco.

Ahora quiero mas calma y mas ventura. Quiero gozar tranquilo del suave ambiente cuyas alas murmuraban juguetonas en la callada noche. Aspirar ese aroma embriagador que las humildes flores mecidas en su tallo prestan doquiera cual serena gasa que vá cruzando las etéreas sombras.

¡Calma! ¡Silencio!

Cuan divinas son las emanaciones de la nocturna soledad.

Qué hermoso el tibio susurro de las tranquilas olas, que en lánguida carrera ruedan hasta morir en la arenosa playa.

Cuan precioso el plácido rielar que la luz misteriosa de la luna, hace bullir en las inquietas ondulaciones.

Allí están: ved á las olas como juegan; sentid á la brisa en vuestros cabellos; aspirad el aroma que todo exhala.

Luego ved esos astros que el espacio pueblan, bañando en luz nuestro pequeño globo.

Es la noche.

ad y salió a la calle. Pero el aire frío de la noche me obligó al poco rato a volver escapado a casa. Reaccioné, por fortuna, enseguida, y volví a dormir.

Es decir, no dormí: veinte horas pasé en la cama en un agradable sopor, el sopor de la fiebre; pero no la terrible y molesta, aquella que finge abismos al lado de la cama, ó altera espantosamente las dimensiones del cuarto, ó crea tremendas visiones. No: fué una fiebre tranquila, a través de la cual se deslizó el tiempo sin sentirlo, una soñolencia encantadora, especie de crepúculo entre el sueño y la vigilia: algo análogo a lo que sentirán los que aspiran opio en las tabernas de Canton, ó los que se inyectan morfina en los nidos *capitonés* del barrio de la Europa, de París.

Y despues me he sentido bueno: una ligera sensación de peso en los brazos—me dura todavía—es todo lo que me ha dejado la inoculación del microscópico torrente de caldo, vírgulas y ptomainas que usted introdujo en mi organismo, con el auxilio de una elegante y plateada jeringuilla de Pravaz.

Carlos Malagarriga.

Carta de Arboleas.

29 de Julio de 1885.

Mi distinguido amigo: A pesar de no figurar en la *Gaceta* la provincia de Almería entre las invadidas por la epidemia, ésta se ceba en algunos pueblos, y sobre todo, en esta desgraciada villa, una de las más castigadas de España,

Consta Arboleas de unos 400 vecinos; han huido cuantos han tenido medios de hacerlo, entre ellos, varias autoridades, quedando tan solo en su puesto de honor el cura párroco, el alcalde, el secretario del ayuntamiento y el médico, y en ocho días que llevamos de cólera, ha habido 112 invasiones y 31 defunciones, siguiendo en tal aumento la epidemia, que hoy, en ocho horas, ha habido 18 invasiones.

La situación es horrible; en vano las dignísimas personas citadas se multiplican llevando a todas partes socorros sacados de su bolsillo y auxilios; el pueblo, arruinado por dos espantosas inundaciones, se halla en la mayor miseria, y se carece de medicamentos y de recursos de todas clases.

Por tanto, ruego a Vd. llame, en su ilustrado periódico, la atención del gobierno para que se nos presten los auxilios que reclama una situación ya casi desesperada. ¡Dios se apiade de nosotros!

Queda suyo afectísimo amigo, seguro servidor Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

(De *El Correo.*)

El centenario de Colon.

El Municipio de Génova, según noticia de la prensa italiana, ha pedido al Gobierno su concurso para que sufrague una parte de los gastos que ocasionarán en 1892 las fiestas solemnísimas que han de celebrarse para conmemorar el descubrimiento de América y la expedición del insignie navegante genovés.

Como es sabido, los Gobiernos de España, Portugal, Francia y algunos de las repúblicas Norte y Sud-Americanas, han acogido el pensamiento con mucho interés y tratan de realizarlo con esplendor.

Proyéctase, entre otras cosas, una Exposición general de productos de América y la fundación de un Museo

histórico universal, donde se guardarán los objetos referentes a los viajes de Colon; así como también copias del primero de los que hizo, saliendo de Palos, en el mismo día de Octubre de 1492, en que tomó el rumbo de las Indias.

Suponemos que la comisión y personas encargadas en España de la realización de este gran proyecto, no lo olvidarán y atenderán a los preparativos que lentamente, pero sin negligencia, deben llevarse a efecto.

El nuevo Gobernador de Málaga

Sobre la situación actual de Málaga y la llegada del Sr. Porrúa copiamos los siguientes detalles de un periódico de aquella capital:

«Días de pruebas son los que viene pasando el pueblo de Málaga, en cuanto se refiere a las vicisitudes que informan sus esperanzas y sus desencantos, bajo el punto de vista de la cuestión palpitante ó sea la de la salud pública, bien que casi siempre y en todo el presente periodo, más ha surgido la nota de la amargura que la del consuelo.

El domingo fué de cruel incertidumbre Desde las primeras horas de la mañana circuló la noticia de que el Sr. Solier había resignado el mando en el secretario D. Facundo Campos, y que por la noche llegaría el nuevo gobernador de Málaga, Sr. Porrúa, que lo ha sido últimamente de Granada y que debe tener verdadera antipatía a los cordones y lazaretos, pues dicho Sr. fué el único de los gobernadores de las provincias andaluzas que el año anterior se manifestó contrario a semejantes medios de defensa.

La intranquilidad producida por el pánico que produjo la noticia de que iba a llegar el Sr. Porrúa y de que entraría desde luego en Málaga sin aceptar el cumplimiento de la observación sanitaria, fué en acentuado aumento y en breve trasmitiese por toda la población.

Era de presumir, discurriendo lógicamente, que el nuevo gobernador traía el propósito de levantar el cordón y el lazareto y en presencia de tal acuerdo, que nunca *agradecerán* bastante los malagueños al Sr. Cánovas del Castillo, el vecindario entero mostrábase presa de profunda inquietud y hacíanse comentarios tan vivos como oportunos.

El ayuntamiento acordó que la comisión nombrada para recibir los trenes en la estación del ferro-carril pasase a Campanillas a fin de conferenciar con el nuevo gobernador civil y por último se convino, en que cumplierse el encargo una comisión compuesta de los diez tenientes de alcalde y de los concejales Sres. Caffarena, Rivera Valentín, Rubio Salinas y Biales, la cual tomó un tren especial. Antes que el tren partiese ocuparon la estación del ferro-carril en cuyo andén no se permitía la entrada, numerosas fuerzas de la Guardia civil, carabineros y orden público, siendo de advertir que allí se encontraban los gobernadores civil y militar.

Una vez en Campanillas, donde ya estaba el tren correo, presentose la comisión ante el Sr. Porrúa y entónces el Sr. Sonviron Azofra hizo uso de la palabra dirigiendo sentidas y oportunas frases a la autoridad superior civil. Colocó al ayuntamiento en una situación digna y respetuosa; historió las gestiones hechas en obsequio de la salud pública y añadió que el ayuntamiento, al cual representaba, vería con suma complacencia que se sujetase a las prescripciones establecidas en concepto sanitario por su antecesor. El Sr. Porrúa espresó que sentía en el alma no poder acceder a la súplica, toda vez que tenía órdenes terminantes del gobierno para que tomase posesión aquella misma noche; que su propósito era librar a Málaga de la invasión cólerica y que existía muy poca diferencia entre lo que pretende este pueblo y lo que el Gobierno quiere establecer y añadió, por último, que si tenía a su lado al ayuntamiento, a los presidentes de las corporaciones, a los mayores contribuyentes y al vecindario, se prometía salvar a Málaga.

El Sr. Souviron dijo volvía a dirigir su súplica no al gobernador sino al caballero, mas como no obtuvo respuesta satisfactoria, manifestó que el ayuntamiento tenía presentada su dimisión y en tal concepto solo podían ofrecerle su cooperación personal.

Retirose la comisión a su tren; se puso

en marcha el correo, luego el convoy en que iba aquella y el gobernador entró en Málaga solo, esto es, sin el acompañamiento oficial de costumbre, pues su carruaje iba seguido por una escolta de guardia civil de caballería.

A la noticia de que el Sr. Porrúa estaba en Málaga se hicieron muchos comentarios, pero nada más. El desencanto era grande y el temor al cólera adquirió en algunas personas proporciones considerables.»

Prohibición, como alimento, DEL PESCADO AZUL (1).

No sabemos, ni nunca hemos podido comprender, qué causas motivan la prohibición en ciertos pueblos y ciudades de poder alimentarse con pescado azul, haciéndose más rigida aquella cuando hay enfermedades epidémicas.

Del mismo modo que la tierra ofrece en épocas diversas sus sazonados frutos teniendo señalado su tiempo de florescencia y madurez, para ser comestibles, igualmente el mar tiene sus épocas en las cuales diversas clases de peces, que siendo en unas muy sabrosos, se hacen insípidos en otras, siendo reemplazados por distintas especies aptas por sus cualidades nutritivas para servir de alimento.

Entre las más aceptables citaremos el atún, el bonito, la albacora y la caballa, que son peces de *psos*, es decir, que tienen una época señalada é invariable en la cual cambian de lugar de habitabilidad, por causas que no es del caso especificar ahora.

La pesca de aquellos se efectúa en el Estio, que es cuando arriban a los litorales de España: teniendo entonces un sabor esquisito sus carnes y mucha grasa, que despues pierden a causa del desove que efectúan. La desconfianza de la mayor parte de los individuos que se imponen la penitencia (?) de no alimentarse con esos peces, es originada porque dicen es *sanguineo*. Jamás se han producido enfermedades por alimentarse de los pescados a que hemos hecho referencia; y si la única que puede presentarse es la *urticaria*, de la cual es bien pasajera la molestia, y las más de las veces debida al poco conocimiento al condimentarlos.

El abuso, en todo, trae desórdenes, de que no debe culparse sino al que comete aquél. El poco precio (hoy no se puede decir esto) que alcanza en los mercados por su abundancia, lo hace accesible a las clases menos acomodadas, y si producen a veces algunos trastornos en el aparato digestivo, de la misma manera pudieran producirlo la carne de vaca, si ésta se expendiese a un precio muy bajo.

También se desdeñan estos peces por ciertas personas, porque dicen es *comida de pobre*. Más bien será porque desconocen el modo más apropiado de su condimentación; pues cada clase de pescado tiene su particular guiso. Además, que los impugnadores de las clases de peces de que hemos hecho mención, lo comen en sus casas, en los restaurantes, en las fondas, etc.; pero allí es el atún a la *marinier*, le *poisson d'avril* (caballa) a *Thulé*, *et sic de ceteris*.

Hoy se prohíbe en ciertos pueblos la venta del atún fresco, a la de la caballa se le señala ciertas horas, y con estas prohibiciones, faltas de apoyo científico en que fundarse, se acarrea la paralización de la pesca porque no siempre se puede regresar a una hoja fija, por los vientos, mareas, etc., y en épocas calamitosas, cual la presente, hacen esas prohibiciones aumentar la grave cuestión de subsistencias, ya de por sí gravada por los nuevos impuestos de consumos.

Antes de concluir, llamaremos la atención sobre lo que sucede con los peces de *cuero* (cazones, pintarrojas, rayas, etc.) en esta época.

Los que por su cometido tienen que investigar los sitios donde se expende el pescado, no deben confundir el olor amoniacal que exhalan éstos, con el de la putrefacción para prohibir el consumo de ellos. Bien sabido es que por la dureza de su cuero oponen mas resistencia que otros a malearse, y que siempre se compran los que tienen muchas horas de extraídos del mar, siendo muy generalizado entre los gastrónomos el que la carne tenga un principio de putrefacción, que les haga ser mas digeribles.

Juan Antonio de Vera.

El cólera y la distribución de AGUAS POTABLES.

En momentos como los actuales, en que el cólera amenaza por todas partes, creemos de mucho interés reproducir algunos datos que entresacamos de la publicación «English Rivers pollutions reports», sobre la insalu-

(1) Los pescadores clasifican los pescados en tres clases: *blanco*, *azul* y *bastina*. En el blanco entra la merluza, pescadilla, besugo, dentones, etc. En el azul, el atún, bonito, albacora, caballa, melva, etc. Los de *bastina* son los llamados generalmente de *cuero*.

bridad y los peligros de las aguas de río que consumen las grandes ciudades, por la facilidad de ser contaminadas, sin darse cuenta de ello.

Antes de 1871, Manchester, dice la publicación citada, solo contaba con aguas de pozos ó del río Iwel para beber, estando unas y otras contaminadas por diversas causas. Así que, en la invasión de 1832 ocurrieron en dicha ciudad 800 defunciones cólericas, y 1.115 en la de 1843.

En 1831 se llevaron aguas puras, procedentes de manantiales, y en la invasión de 1854, solo se registraron 50 defunciones del cólera y 88 en 1866, a pesar de haberse presentado con mas fuerza que otras veces.

La misma sucedió en Glasgow, que antes de 1839 no tenía mas aguas potables que las del Clyde, río contaminado por varias localidades próximas: tuvo 2.842 defunciones del cólera en 1832; 3.772 en 1849, y 3.886 en 1854.

Durante la epidemia de 1856, alimentada ya la ciudad con aguas puras, la epidemia cólerica solo hizo 68 víctimas.

Una de las causas más eficaces de contaminación de las aguas potables, es la proximidad de las alcantarillas que llevan las sucias, y para demostrarlo, cita un caso notable ocurrido en un distrito de Londres en la última invasión cólerica que sufrió aquella capital.

Durante el mes de Agosto de 1884, ocurrieron en la metrópoli inglesa 26 casos de cólera, lo cual quiere decir que no hubo cólera; pero el día 1.º de Setiembre se presentó bruscamente la epidemia en el sub-distrito de Berwick, en la proximidad de un pozo de Broad-Street, enclavado en el centro del barrio infestado. En el primer día la mortalidad alcanzó la cifra más elevada, y la epidemia no desapareció hasta el día 20 del citado mes, ó sea a los veinte días, durante los cuales hizo 600 víctimas.

Examinado el caso cuidadosamente resultó que tres días antes de la invasión habia fallecido del cólera en el número 40 de Broad Street un muchacho, cuyas deyecciones habian sido arrojadas a un arroyo que pasa muy cerca del pozo de cuyas aguas bebían los habitantes de dicho barrio.

Examinadas éstas, resultó que contenían 7,72 por 1.000 de materias orgánicas y 1,87 de sales minerales, y que todas las víctimas del cólera, no gastaban otra agua; habiéndose averiguado más tarde que una mujer vieja y su sobrina, que a pesar de vivir en otro barrio, consumían el agua de dicho pozo, fueron víctimas del cólera, sin que se presentara otro caso en la vecindad que usaba otras aguas.

Estos hechos, de cuya autenticidad no es posible dudar, por la respetabilidad de la publicación en que están consignados, encierran una gran enseñanza, y acaso dan la clave explicativa de otros análogos ocurridos en España durante la invasión actual.

NOTICIAS GENERALES.

—Hace unos días llegó a Tortaner (Murcia), procedente de Madrid, un viajero hijo de aquella población, que quiso atravesar el cordón sanitario a toda costa.

Los del pueblo no se anduvieron con chiquitas; cogieron al viajero, su paisano, y lo zambulleron en la cárcel.

Despues los *totanenses* se echaron a la calle en compacta masa, precedida de una música que tocaba el himno de Riego (lo cual no dejaba de ser oportuno), y dando desaforados gritos de: fuera D. Fulano de Tall (el sugeto detenido) ¡viva el alcalde si no levanta el cordón!

—o:— Desde que se presentó la epidemia, hasta el 31 de Julio, han ocurrido en España 114.714 invasiones y 34.003 defunciones.

—o:— El *Defensor de Granada* publica un razonado artículo condoliéndose de la apatía que se nota en todas las clases sociales y el aislamiento en que dejan a la autoridad cuando tantos esfuerzos son necesarios para hacer frente con éxito a la crítica situación en que se halla la ciudad.

Ni gratuitamente ni aun pagados con jornales excesivos, encuentra el ayuntamiento hombres que se presten a practicar la caridad. Hasta el servicio médico es insuficiente viéndose obligado el alcalde a disponer que visiten alumnos del quinto año de medicina.

Se ha dado también el vergonzoso espectáculo de apedrear a los conductores de camillas y de resistirse de una manera salvaje a los procedimientos de desinfección organizados por el municipio.

Añade *El Defensor*, y tiene razón, que semejante proceder no es digno de un pueblo culto y cristiano.

Precauciones en verso.

Pues señor, ni esto es país ni aquí hay *virgostas*, ni nada. Lo que hay es cada *basilio* en *batería* cerrada con forma de *monterillas* oriundos de Zululandia, é inoculados en bruto-mándolo todo a guasa, que me ponen a parir

á todo aquel que viaja, con más ó menos microbios por estas tierras de España. En este pueblo, al que llega, una descarga cerrada le mandan, como saludo, si tarda en volver la espalda. En aquel otro, le meten en una gran calderada de azufre y aceite hirviendo, y de este modo le sacan los malos bichos que tenga en el cuerpo y en el alma. Aquí, en el cañón estrecho de una chimenea, le encajan y le están largando humazo, como á morcilla en matanza hasta que le ponen verde, catorce ó quince semanas. Allí, en un par de parrillas cual San Lorenzo, le asan y en alcohol de guindas —échele V. á la tarasca— le meten, y allí metido tranquilamente le guardan hasta que ven que el *basilio* está dando boqueadas. Acullá, dejan entrar —cual peces en la remanga— á todo aquel que se llega aunque no pida la entrada, pero en teniéndole dentro ¡sus! y que Cristo le valga. Cloruros, *fondingaciones*, *aguarrases fulminadas*, bombas, centellas, demonios, rayos, en fin, que le partan y le den los microbios hechos una informe plasta. Todo con la sana idea de que se encuentre cerradas las puertas, todo viajero que quiera hacer arribada en estos tiempos de... peste á cualquier feudo de España. ¡Y pensar que las parrillas y calderas azufradas y el humazo y los *sondingues* y... los rayos, no son nada pues hay quien pasa por todo y con todo eso viaja! Vamos, que no se concibe, y casi le darán ganas á los insignes *monteras*, que por sus respetos campan, de decir, ahí queda eso, después de romper las varas. Ante tan grave peligro, que pienso nos amenza, yo, que creo que sin *monteras* las naciones no son nada, voy á darles todo un plan de defensa, puesto en práctica con muy buenos resultados por las tribus africanas. Háganse en todos los pueblos hogueras, alimentadas por el sin par *autpéstico*, tabaco en lechuga ó rama del que gasta en tagarninas la dirección de Estancadas, ó del que larga en paquetes de á cuatro perros por barba; y si queda aquí un microbio ó hay quien de su pueblo salga pierdo cuatro *Villaverdes* ó un *peronóspora-Cánovas*.

GACETILLAS.

Carta.—Tenemos en nuestro poder una carta de Cantoria en donde se nos refiere la angustiada situación de este pueblo, donde faltan médicos que asistan á los enfermos, medicinas, desinfectantes, recursos y medios para las clases pobres que es en las que la enfermedad reinante hace mayores estragos. El Sr. Gobernador ha mandado 100 kilos de azufre y 389 pesetas que debe aquel pueblo de su contingente provincial para que hagan frente á estas necesidades; pero esto, dicen, no es bastante y no repara nada; es necesario que se manden médicos, medicinas y desinfectantes para atajar el mal. La conducta de la Sra. D.^a Maria Olmos Carvajal, que es una verdadera heroína, pues no descansa ni sosiega un instante prestando auxilio á la mayor parte de los enfermos, así como la de D. Amador Gimenez Molina, la de D. Federico Ricardo de Liria y otros, muy pocos en número, pues la mayor parte se han ausentado del pueblo, está siendo objeto de los mayores plácemes por parte de los pobres que bendicen tanta caridad, tanto heroísmo al ver que no solo acuden á salvarlos de la muerte sino que disponen de sus propios recursos, para enjugar, en lo que pueden, las lágrimas de tantos desgraciados, y cuya conducta nunca aplaudiremos lo bastante. En vista de esto, llamamos la atención del Sr. Gobernador para que haga en lo posible más llevadera la angustiada situación de este pueblo, mandando uno ó dos médicos, si hay quien se preste á ir, y á la vez las medicinas y desinfectantes necesarios, con el objeto de que pueda combatir el mal enérgicamente, puesto que la epidemia, por lo que vemos, se está cebando allí como en ningún otro pueblo. De vez en cuando solemos recibir quejas sobre la defectuosa manera de llevarse á cabo el servicio de la beneficencia domiciliaria y nos parece de justicia que ya

que el Ayuntamiento paga un crecido número de médicos y una botica, se vean los pobres asistidos con exactitud y se eviten las escenas que acontecen de demandar muchas familias el auxilio del facultativo de su distrito y eximirse aquel de ir á visitarlas con frívolos pretextos, siendo el que mas frecuentemente alegan el de no constarles su pobreza. Es, pues, necesario, Sr. Alcalde, que se haga el padron de las familias que en cada barrio tienen derecho á la asistencia del facultativo titular, pasándole á este una lista de las mismas y haciéndose en dicho padron, cada año, las modificaciones precisas, con la adición ó supresión de las familias que se ausenten de la ciudad ó se trasladen á otro distrito, como se practica en los Municipios de la mas pequeña villa ó aldea, pues la humanidad y los principios religiosos aconsejan que tengamos caridad hácia nuestros semejantes, mucho más cuando este es un servicio obligatorio que tiene su capítulo en el presupuesto de gastos de este Excelentísimo Ayuntamiento, y tarde ó temprano cobran los médicos sus haberes y natural es que llenen su cometido. **Anteanoche salieron 12 parejas ó sean 24 personas** de las designadas por la Comisión para hacer el servicio sanitario, habiendo salido otras 12 ayer á las doce con lo que irán turnando las personas que hasta la fecha se han inscrito en las listas y las que se inscriban en adelante. **¿En qué país vivimos?**—No podemos menos de denunciar al Sr. Gobernador de la provincia lo que hace días está ocurriendo en el pueblo de Tabernas. Sucede, pues, que pasa el carruaje del correo por medio de Tabernas sin inconveniente alguno; y sucede al mismo tiempo que el coche de Tabernas, que va con pasajeros de Almería á dicho pueblo, entra también por la carretera de la misma manera, sabiendo que los referidos pasajeros van á quedarse en el mismo pueblo. Pero pasa un coche para Lucainena, que sale del mismo Almería, que llevan su cédula de sanidad los pasajeros, y se les hace por medio de la guardia Civil dar un rodeo de mas de una legua para que no entren por el pueblo, estableciendo así un privilegio irritante que no sabemos á qué conduce, puesto que los coches que citamos van de paso y no paran en dicho pueblo; sin que ningún perjuicio puedan hacer á la salud pública, cuando los que van directamente á quedarse en dicho pueblo entran sin inconveniente alguno. Creemos que tal despropósito ha de cesar desde el momento en que tenga conocimiento de esto el Gobernador de la provincia. **El Gobierno de Italia ha impuesto siete días de observación á los buques españoles que arriben á los puertos de aquel reino.** El Alcalde de Valdepeñas para sanear á los viajeros los envía á un cerro inmediato al mismo y allí les obliga á permanecer diez días. **Parte sanitario de la provincia.**

	Dia 5.	
Arboleas	9 invasiones	y 0 defuncion.
Cantoria	9 id.	» 8 id.
Castro	3 id.	» 0 id.
Senes	1 id.	» 0 id.
Huércal-Overa	6 id.	» 2 id.
Olula del Rio	6 id.	» 0 id.
Tijola	6 id.	» 3 id.
Zurgena	12 id.	» 3 id.

Una de las clases mas beneméritas que dependen del presupuesto municipal es la del personal del cementerio á la que se adeudan 16 meses de sus molestos haberes y esperamos del Sr. Burgos que conculido de la triste situación de esos humildes funcionarios procurará darles alguna paga aprovechando los primeros fondos que ingresen en la Depositaria municipal. **Dato.—Dice un periódico de Madrid que el agua hervida está produciendo bastantes cólicos é indigestiones. **Muy bien.**—El Ilmo. Señor Arzobispo de Granada demostrando una vez más, la prudencia y tacto que ya todos los granadinos le reconocen, ha negado el permiso que hubo de solicitarse para sacar en procesion la imagen del Santo Cristo de San Agustin. Está probado que la natural excitación que con esto actos públicos se produce, y la aglomeración de gentes en la vía pública, influyen de una manera poderosa en la difusión de la epidemia. **Casamiento.**—Ayer mañana, á las diez, contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, en la parroquia de San Sebastian, la bellísima y distinguida Srta. Elisa Durand de Sertines y Velasco, y el Sr. D. Felipe de Mingo, hijo del ingeniero jefe que fué de esta provincia, D. Felipe. Deseámosles mil felicidades y una larga y próspera luna de miel. **Socorros á los pueblos.**—La precaria situación que la invasion cólica crea en no pocas localidades, ha hecho que el ministro de la Gobernación pida la ampliación del crédito de un millón de pesetas que para atender á los gastos extraordinarios de la epidemia votaron el año pasado las Cortes. Previas las formalidades legales, el Gobierno parece dispuesto á acordar desde luego una ampliación de 500.000 pesetas, y en breve se publicará una circular dirigida á los gobernadores para que formulen las peticiones que crean justas para los pueblos inva-**

didados, á fin de satisfacerlas en cuanto sea posible. No hemos de censurar esta medida, pero si haremos notar cuanto mejor hubiera sido dejar los más recursos posibles á los pueblos, que no tener ahora que acudir en su auxilio. **Refiere el «World.» de Londres,** curiosos pormenores sobre el divorcio de la Patti. Después de la ceremonia, que sólo duró unos veinte minutos, y en el momento en que un empleado de la alcaldía hacia una colecta para los pobres del distrito, el marqués divorciado se aperció de que había olvidado su porta-monedas. Entonces la incomparable tiple, con exquisita gracia, le ofreció una moneda de 20 francos: la última, dijo. Después—continúa diciendo el *World*—la Patti, Nicolini y sus hijos se fueron á comer á casa de Brebant para solemnizar el divorcio. Lo que no sabe el periódico de la City es si la Patti anunciará este acontecimiento con la fórmula que ahora se usa en Paris, y es la siguiente: «Fulano de Tal tiene el honor de participar á usted su efectuado divorcio por sentencia de tal fecha. También tiene el honor de participarle su nuevo enlace con la señorita de cual, que se verificará en tal parroquia, tal otro día.» **Es por demás curioso el siguiente suceso que ha tenido lugar en el pueblo de Villaviudas (Palencia).** El 29 de Junio último fué bautizado un niño en la iglesia parroquial de aquel pueblo, asistiendo al acto sus cuatro abuelos y cinco de los ocho bisabuelos. Eran estos los padres del abuelo materno y de la abuela paterna y el padre de la abuela materna. El niño fué bautizado con el nombre de Acacio, y es hijo de Cándido Garzon Prieto y Mercedes Cantera Ibañez. **En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza. Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado. La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces después de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. **Ungüento y pildoras Holloway.**—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa conducen una acción reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 5 de Agosto y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Garrucha, laud San Gabriel.
De Málaga, vapor Duro.
De Idem, id. Lope de Vega.
De Girgenti, id. Inglés Naranja.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Duro.
Para Barcelona, id. Lope de Vega.
Para Algeciras, laud Vicente,
Para Barcelona, bergantin goleta.

EMILIO CAMPRA,

MÉDICO-CIRUJANO.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO.

SU CASA:

Calle de Arraez, núm. 5, piso bajo, derecha. (Cerca de la Administración de Hacienda.)

ALMERIA.

Consultas gratis á los pobres todos los dias, menos los festivos, de 4 á 5 de la tarde. 9-10

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA.

El magnífico vapor

CABO MACHICHACO.

saldrá la mayor brevedad para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Juan M. Zarraga. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

El magnífico vapor

LA CARTUJA.

saldrá el 11 del corriente para Alicante, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Su capitán D. Ezequiel Euba. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despachan por sus consignatarios señores Vicente Gay y Hermano

EFFECTOS NAVALES.

PINTURAS SUPERIORES PREPARADAS.

Uaa peseta Kilo. 6-15

Para matar el microbio

se realiza una partida de botellas de cognac legítimo Martell, anis Jockey y licors buenos.

Queso de bola en vegiga, salchichon, sopa Juliana, café, chocolate y té, azucar pilé San Luis en cortadillo y pilon etc. et.

4.—Principe Alfonso.—4.

Venta.

A muy arreglado precio se realiza una casa de planta baja situada en la calle de Borja número 11.

Darán razon Sres. Campos é hijo, Virgen del Mar 1.º

8-15

Venta.

Se hace de un cortijo situado en Sierra-Alhambilla, término de Taberna, con varios árboles frutales, almendros, viña, gran número de encinas, tres manantiales de esquisita agua y casa cómoda y ventilada para los dueños; siendo su superficie de 238 fanegas de marco real.

La persona que desee su adquisición, para mas pormenores, puede dirigirse á la calle de Elvira núm. 3.

8-15

ELEGANCIA, BONDAD Y BARATURA.

En el Establecimiento de M. LECÓN de los Sres. Abad y Abad Hermanos, acaba de recibirse un estenso surtido de excelentes muebles de regilla, que los expenden á los precios mas limitados que aqui se conocen.

También se han recibido elegantes centros, macetas con y sin flores, lavabos, tocadores, juegos de cristal para los dichos, lámparas, quinqués, estuches é innumerables artículos de novedad y de utilidad, que todo se vende con una ganancia módica y dejando siempre contento al parroquiano.

9-12

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

EN ALMERIA ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

LA HABANERA,

GINESA LOPEZ é Hijo,

18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.

Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

TEATRO DE FANTOCHES.

PASEO DEL PRINCIPE FRENTE A NOVEDADES.

Grandes funciones por horas para hoy á las 7 y 12 de la tarde.

Precios.—Sillas con entrada 2 reales. Entrada general.—Un real.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

